

# Diario de la Marina

Madrid, Martes 14 Junio de 1910

Redacción y Administración: Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, ent.º—Apartado de Correos 320

Año XLII.—Núm. 12.792

## VENGAN HECHOS

Al escuchar ayer el discurso que el Sr. Canalejas pronunció en el Senado ante las mayorías, no pudimos menos de fijarnos en la afirmación tan rotunda que hizo de que en España no existe Ejército, ni Marina, ni, por tanto, defensa nacional. Esto es exacto. Ni el Ejército ni la Marina, tal como hoy existen en España, constituyen la fuerza que la nación necesita, aun aliada a otros Estados más poderosos, para en un conflicto europeo mantener su integridad y sus prestigios de nación independiente.

Esto lo hemos dicho nosotros hasta la saciedad desde estas columnas.

En lo que a la defensa naval concierne, la debilidad es todavía mucho mayor respecto a la que por tierra pudiera presentarse, y dada la situación de España, con dilatadas costas sobre dos mares, y sobre el Estrecho de Gibraltar entrada del Mediterráneo, es de suma gravedad tal estado de indefensión en los momentos actuales.

Aplaudiríamos sin reservas esa declaración, como las demás que ha hecho el presidente del Consejo respecto a otros extremos de la política española, si esas declaraciones se hicieran como enunciados de los problemas indudables que para la reconstrucción de España se halla decidido a abordar el Gobierno.

Pero, sin dudar un momento de la buena fe que anima al Sr. Canalejas en sus propósitos de fortalecer a la nación y conducir su política por los derroteros progresivos de la civilización moderna, deshaciendo la petrificación en que vive, al fijarnos en la preparación que ha hecho de los elementos con que ha de resolver esos problemas que ha planteado en su discurso de ayer, no podemos menos de sentirnos un tanto exópticos.

Por lo que a la Marina respecta, es evidente que el Sr. Canalejas no ha preparado hasta ahora su gestión, ni para grandes iniciativas ni para trascendentales reformas. Una cosa son las palabras y otra los hechos. Estos, en la gestión de la Marina, no han sido, hasta ahora, para animar a nadie; por el contrario, han sido indicio de que la defensa naval continuará siendo preterida en los servicios nacionales.

Y nos extraña, porque el Sr. Canalejas conoce como pocos políticos en España los servicios de la Marina y sus necesidades. Los conoce, por haber estado en constante relación con oficiales de Marina, que se han aproximado a él precisamente por las ideas progresivas que dentro de la política española ha representado el Sr. Canalejas, y en este concepto, más que por cuestión de ser el lugar de su nacimiento, ha sido elegido diputado por Ferrol, donde hasta los republicanos han apoyado su candidatura.

Mucho nos han agradado las afirmaciones del Sr. Canalejas; pero la Marina, como la Nación, está cansada de palabras, necesita de hechos, y en el desarrollo de éstos, energías y audacias, como las usas los de las derechas cuando ejercitan el Poder.

Pero si, como ocurre en la gestión de la Marina, no se ve en la forma en que se ha constituido, ni siquiera la intención de que puedan ni aun plantearse los más tímidos y modestos problemas de su reorganización, ¿cómo es posible fundar esperanzas en que se resuelvan los de gran vuelo, que tanta competencia y energía requieren para resolverlos de un modo práctico y eficiente?

Vengan hechos, y entonces aplaudiremos. Las palabras el viento se las lleva. La atmósfera de España está saturada de ellas.

### MARINA DE GUERRA

#### Acorazado francés "Jean Bart"

El ministerio de Marina francés ha dado las características del nuevo tipo de acorazado francés "Jean Bart", del que se construirán primeramente dos unidades, el "Brest", y el "Corteb", al de Lorient, y han de estar terminados por completo el 1.º de Agosto de 1913.

He aquí un extracto de dichas características: Desplazamiento, 23.467 toneladas; eslora, entre perpendiculares, 165 metros; manga máxima, 27; calado medio, 8'52; idem de popa, 9'02.

Artillería principal: doce cañones de 30 centímetros en seis torres gemelas, dos a cada banda, por el través, a distinta altura las de proa que las de popa, de tipo de barbata pudiendo disparar un tiro por pieza cada veinticinco segundos.

Artillería secundaria: veintidós cañones de 15 centímetros en ocho secciones; cuatro de 47 milímetros y cuatro tubos lanzacohetes.

Poder defensivo: coraza en la flotación por debajo; 27 centímetros al centro; 18 centímetros a proa y popa; 30 en el bloque; 27 en las torres; 18 en el reducho.

Tres cubiertas blindadas, la superior a 30

milímetros de espesor, a 70 la inferior y a 45 la del centro.

Aparato motor: dos grupos de turbinas Parsons moviendo cuatro hélices; cuatro cámaras de calderas sistema Belleville; Niclausse ó de pequeños tubos, agrupadas a proa; tres chimeneas; calefacción a petróleo en todas las calderas.

Velocidad: 20 millas, con 28.000 caballos de potencia. Radio de acción; a diez millas con 2.700 toneladas de combustible, 8.412 millas; 780 a la velocidad máxima con aprovisionamiento normal de combustible; 2.280 millas a igual velocidad con todo el consumo.

Llevará dos proyectores de 75 centímetros y ocho de 90.

El efectivo será: 941 hombres, incluyendo los oficiales.

El 1.º de Agosto próximo se dará la orden para que se ponga la quilla a estos dos acorazados, comenzando las obras en igual fecha, para que no se tarde más de tres años completos en la construcción.—X.

## ACLARANDO CONCEPTOS

Hace diez ó doce días publicamos un artículo titulado *Crisis*, en el que elementos suspicaces han creído ver ofensas para un Cuerpo auxiliar del Ejército.

Nada tan lejos de nuestro ánimo como el ofender á sabiendas á personas ó entidades militares. Desvaneceremos esos temores con una explicación sincera, sintiendo que no se hayan acercado á nosotros á pedirnos las que se creyeron lastimadas por nuestras palabras, pues así hace tiempo hubiera este incidente terminado.

La causa del artículo en cuestión la dió un hecho digno de tenerse en cuenta, al juzgar en este pleito los que en él están interesados.

Un oficial superior del Cuerpo administrativo del Ejército, hablando en nombre de sus compañeros y subordinados, se expresaba con calor en donde querían oírle, manifestando que no puede admitirse la teoría de un ministro que desea fijar las plantillas del personal militar, aplicando la proporcionalidad de las Armas de combate á los Cuerpos auxiliares del Ejército, porque si el cerebro de éste lo forman el Estado Mayor y la Administración Militar, debe haber algún privilegio para estos dos Cuerpos, pues, de no ser así, habría que trabajar para echar por la borda al ministro de la Guerra.

Estas manifestaciones del jefe administrativo, apoyadas por algún general y algunos jefes de Estado Mayor, tomaron cuerpo de protesta, y se habló de crisis, averiguando nosotros que este rumor no tenía más fundamento que la crítica de aquellos protestantes, condenada hasta entonces sólo por un joven senador liberal que había recibido con asombro la confidencia directa del irritado subintendente.

Aunque alabamos sin reservas la labor honrada del general Aznar, uno de los ministros más estudiosos, inteligentes y decididos que se han sentado en la poltrona de Euzenavista, no es la persona la que nos importa que siga ó sea reemplazada, si la nueva le aventaja; lo que nos impresionó fué la injusticia de los que pedían privilegios precisamente en los instantes en que más necesitamos la unión en el Ejército, porque con ella se resolverán los grandes problemas planteados en favor de la patria grande.

Impresionados por semejantes aspiraciones injustas, salimos al paso para contener el peligro, y sólo nos duele que se nos escapase, bajo la presión del momento, algún adjetivo de mal gusto, que retráramos; pero nunca hubo intención de mortificar, poniendo el pensamiento en una sola persona, á una clase ó cuerpo del Ejército.

¿Y cómo no! Si quien escribió aquel artículo ha dedicado su vida entera al engrandecimiento del Ejército y á la defensa de sus intereses morales y materiales!

Lo que no hemos hecho nunca, ni haremos, es adular á los poderosos, ni á personas ni entidades que puedan otorgar mercedes ó recomendar peticiones, porque es preciso que conservemos la dignidad y la soberbia necesarias para que cuando enaltecemos un mérito grande ó condenamos un acto censurable, tengamos la autoridad que el público exige á los que para él escriben. Dejamos á los pobres de espíritu, á los miseros que viven del constar, que pordiosean, la misión de contribuir al daño que causa la adulación.

Conste, pues, que en esta Casa se quiere bien al Ejército y á la Marina.

Que estamos juramentados para combatir á sangre y fuego á todo aquel que se oponga al bien de esas Instituciones, y que quienes así piensan y así se entregan con pasión á la lucha por el engrandecimiento y bienestar del Ejército, no pueden ofenderlo, ni aun en sus desdichos de lenguaje.

Lo demás son cuestiones y minucias personales que deben estar separadas siempre de la grandeza de justicia en todo.

## EL SALVAMENTO DEL "PLUVIOSO"

En Calais se han reanudado los trabajos para extraer del submarino "Pluvioso" las víctimas que aún encierra.

Fueron sacados dos cadáveres más, cuya identificación se hará más tarde, por no permitir su avanzada descomposición restablecerla en el acto.

Hasta ahora van extraídas nueve víctimas, y aún quedan 18 cadáveres en el submarino.

## PRECEPTOS LA LEY TONTA

La famosa conquista del descanso dominical comienza á desvanecerse. Los dependientes de comercio han celebrado en toda España reuniones y mítins para protestar de que haya sido interrumpida la aplicación de la ley del supradicho descanso.

Es ese el inconveniente de legislar para exclusivismos. Si en vez de imponer el descanso dominical se hubiese establecido el descanso semanal, otro gallo le cantara á la supradicha ley.

Todos quieren descansar en domingo, porque ese es el día clásico de la bullanga; pero si el muerto, como dice el adagio, meña la cabeza para uno, debe igualmente inclinarla para todos.

Para que los dependientes de comercio puedan descansar y divertirse los domingos, es preciso que trabajen y se fastidien aquellos que son elemento esencial de su descanso y de su jerga; pero si éstos descansan también, el domingo resultaría un día soberanamente aburrido.

Los pobres cómicos trabajan los domingos para que otros se diviertan y descanse. Además de los cómicos, hay otras gentes que si descanse en domingo perturbarían las venturosas distracciones propias del día clásico. El personal de carruajes sueltos y de tranvías trabaja en domingo; ¿qué más? Hasta los individuos del clero, para que no se queden sin la misa, de precepto los católicos, apostólicos, etcétera.

Por consiguiente, el descanso dominical es una admirable superchería; y, es claro, la ley tiene que hacerse, como aquel que dice, la ciega y la sorda; esto es, la tonta, con ciertas exigencias.

Y ya es sabido, el que nace tonto, por fuerza vive tonto y morirá tonto. Eso, y no otra cosa, le ocurre á la ley del descanso dominical; pero... ¿quién hizo la ley hizo la trampa; y para qué son los reglamentos? Para sancionar la trampa.

El reglamento del descanso dominical, lima, dobla, taladra, arruga y perfora la ley supradicha cada y cuando un exclusivismo se alza con fuerza suficiente para constituir una imposición; y, es claro, los que no ven claras esas razones, que pudiéramos llamar «de fuerza mayor», ponen como los dependientes de comercio, el grito en el cielo.

Pero el cielo está muy alto y muy lejos para que allí pueda llegar el eco de los horros, y éstos están que... «tocan el cielo» los dependientes, como aquel que dice. Con las excepciones, salvedades, enmiendas, añadidos é interpretaciones diversas y contradictorias que para la aplicación de la ley establece el reglamento del descanso dominical, la superchería queda sancionada.

Y vaya usted á reclamar al Nuncio, como suele decirse, contra esos convencionalismos, acomodados y tergiversaciones. Acordémonos del ruido que armaron, y con razón, los toreros por la supresión de los toros dominicales; la bulla que produjeron los laberberos por la clausura de los establecimientos en domingo, etc., etc.

Todos queremos el domingo libre para descansar, es decir, para jerguercar, si vale la frase; pero todos queremos que no disminuya en el respectivo puchero el acostumbrado número de garbanzos. Y está eso muy justificado, es decir, muy en su punto.

Y lo estará más el día que la ley tonta, ó si no quiere considerársela así, la ley del descanso dominical, pierda su adjetivo, ó si quiera el cambio por la de semanal, lo que sería darle la puntilla, cosa que no está muy lejos de suceder.

Con el descanso «dominical» cabe decir lo mismo que del sueño indica una copia muy popular:

«En Málaga los serenos van diciendo por la calle:  
—Que duerma el que tenga sueño,  
que yo no despierto á nadie.»

Cada cual descansa, y se divierte, y jergue cuando quiera y pueda... y cartuchera en el cañón.

Abel Imart

## LAS GRANDES MARINAS

Las grandes marinas, que disponen de nutridas y formidables escuadras, verifican continuamente importantes maniobras navales con supuestos tácticos, que se acercan todo lo posible á la realidad del combate.

En esas maniobras no se economiza nada, por cuya razón resultan muy caras; pero, á cambio de este inconveniente, tienen la inmensa ventaja de que adiestran á las dotaciones, en tales términos, que se puede apreciar desde luego su instrucción militar y marinera y sus aptitudes y utilización efectiva el día de una guerra.

Esas grandes naciones consideran que el gasto que se hace en esas maniobras está sobradamente justificado, porque es la única manera de apreciar las condiciones del personal y del material para el combate, que es el fin definitivo de las escuadras, y la única manera también de poder remediar con oportunidad y acierto las deficiencias, á fin de que, al ser puestas á contribución las fuerzas combatientes, no pueda quedar defraudado el objetivo nacional.

Muy lejos estamos, desgraciadamente, en España, de poder llegar á una situación, no ya semejante, pero ni siquiera parecida; pero no por ello ha de desistirse del noble y patriótico empeño de aumentar nuestros elementos de defensa naval, ni de mejorar las condiciones y aptitudes para el combate del material y del personal.

Inglaterra acaba de efectuar unas

maniobras costosísimas en el mar del Norte, para estudiar el modo de aniquilar una escuadra enemiga que intentase sorprender á la metrópoli; Alemania ha hecho lo propio, para apreciar las ventajas de Wilhelmshaven sobre Kiel, como base naval; Francia los está verificando en estos momentos, para cerciorarse de su superioridad en el Mediterráneo; Italia las realizó no ha mucho tiempo, para neutralizar el poderío austriaco en el Adriático; el Japón también las ha verificado, para ejercitar su fuerza marítima en el Pacífico oriental, y en la memoria de todos está lo que representa el esfuerzo causal de la escuadra norteamericana en su cruceo á través de todos los mares.

Todas esas naciones son fuertes por el mar y tienen perfecto conocimiento de la extensión y utilización de su fuerza. En todas ellas domina el pensamiento de poder rechazar el ataque de enemigos más ó menos verosímiles ó probables, y se preparan con tiempo para conservar la integridad de su soberanía territorial y marítima.

Ninguna de ellas tuvo en sus comienzos una soberanía efectiva tan dilatada, rica y diversa como la que tuvíamos nosotros como nación colonizadora; y mientras España, teniendo todo, se ha quedado sin nada, por desconocer la importancia del instrumento naval, ellas, sin tener nada, lo adquieren todo, precisamente por haber cultivado la fuerza marítima, que es el mejor signo de la vida de las nacionalidades modernas.

Si España, al menos, ya que no ha querido hacer gastos en el sostenimiento del poder naval, que tanta falta le hacía, hubiese logrado acumular algunas riquezas, ser próspera y exuberante, aún podría disculparse su apatía por el mar; pero no ocurre nada de eso, y en vez de rica es una nación pobre, y en vez de fuerte es un país pobre, que está bajo la tutela exterior en cuanto se relaciona con el desenvolvimiento de sus propios esfuerzos.

A poco que se medite sobre estas consideraciones, se caerá en la cuenta de que España necesita variar de sistema y de orientación, apartando la vista de los rutinarios, de los apocamientos y de los retrocesos, para fijarla en la realidad de las cosas, con elevación de espíritu, con amplitud de ideas, con afán de progreso, que es la única manera de ser fuerte, próspera independiente y libre.

## LA EMANCIPACION RELIGIOSA

Al solo anuncio de que se trataba de derogar la real orden dictada en Octubre de 1876 por el Sr. Cánovas del Castillo, acerca de la interpretación de artículo 11 de la Constitución en lo relativo á la exteriorización del culto, dijimos que estaba herido de muerte el citado artículo.

La prensa clerical dice ya claramente que la real orden del Sr. Canalejas es una puñalada traspera asendada á la religión del Estado; y el órgano oficial del Vaticano, después de consignar la protesta de la Santa Sede por dicha derogación, expresa sin ambages ni rodeos que el acto realizado por el Gobierno español dificulta las negociaciones para la reforma del Concordato.

Todo esto tenía que suceder, y de la seriedad de ambas partes cabe presumir que se va á pasos agigantados hacia una ruptura de relaciones, si no tan aparatosa como la de Francia, á lo menos suficientemente franca para que la nación española se emancipe por completo de la tutela romana.

Alguna vez tenía que suceder. La curia romana se obstina en vivir de espaldas á la realidad, en sostener su independencia contra viento y marea, ya no están los tiempos para rigidez escolástica.

El sentimiento religioso no puede ser avasallador, y á la curia romana le ha de suceder, en pequeño, lo que á España le ha sucedido en grande con sus colonias. No quiso variar de procedimientos, y todas las colonias se han emancipado.

España acaba de reconocer su error sancionando con su presencia en las fiestas del Centenario el hecho histórico de la independencia argentina; hará lo mismo el Vaticano en lo que se refiere á la intolerancia religiosa. La curia romana dice que no; pero el proceso de la Historia, que jamás se interrumpe, dice que sí.

Exacto es aceptar la virtualidad del real y efectivo; y la verdad es que el poder temporal de los Papas se derrumba, y como la religión ó el espíritu religioso está por encima de lo temporal, es inevitable ese derrumbamiento, con tanta más razón cuanto el Vaticano es débil, carece de fuerza, y «anathema sit» no perfora las planchas de blindaje como los altos proyectiles de explosión.

## CUENTO Trozo de vida

Castro hablaba, entusiasándose. De vez en vez miraba á Josefina, como esperando la necesaria aprobación en sus ojos para proseguir. Y Josefina se interesaba más en la charla ingeniosa, apasionada y fresca de aquel mozo que apenas conocía.

—De modo que piensa usted casarse pronto?—preguntó ella, epilogando tal vez alguna rapidísima asociación de ideas.

—En cuanto encuentre novia.

—Josefina rió sonriente.

—No, no ría; porque hablé de veras. Mujeres hay muchas, pero pocas sirven para novias. Yo no busco una muchacha que tenga dinero, como le dije, ó que cosa bien la ropa blanca. Quiero algo más; eso que se llama sensibilidad, romanticismo, si á usted le parece. Y mira usted que raza: cuando me vengo aquí á ver el mar, ó marcho tierra adentro y oigo una de estas canciones tristes de mi tierra, me parece que esa novia que busco se marcha, se marcha más lejos cada vez, y que me voy á morir sin conocerla.

—Será usted muy exigente en su ideal.

—Al contrario! Soy demasiado humano. El soñar es un lujo y requiere cierta hora de fiesta, única en el día. Afortunadamente, cuando busco novia, gusto de pisar bien firme en la tierra, y quiero una mujer que sepa, con oportunidad precisas, oír mis inquietudes y subrayar mis regocijos; que cuando las tristezas de la vida cotidiana me cerquen, encienda, con sus manos firmes, la luz de mi lámpara; que ponga flores sobre mi mesa y se acuerde alguna vez de las noches con estrellas; que en su voz haya música de cariño, y guste de la música, de las tardes en que tiene de los libros buenos que nos enseñan a ser mejores, tanto como de las cosas y de los teatros...

—Así prosiguió Castro conmovido y conmovido. Josefina iba notándose desahogada cerca de aquel mozo. Como sonaban sus palabras sencillas burlando la garrulería angusta de la mar, bajo aquel cielo que el crepusculo de Galicia hace verde y perezoso...

—Avanzaban las olas gradualmente y la orzuela se levantó. Alguien habló de partir para el centro de la capital. En Lino estrenaban «La República del Amor».

—Pero Acacia, María y alguna amigueta se opusieron. La tarde estaba deliciosa. Era temprano aún.

Josefina y Castro proseguían su palique, sujetando ella de vez en cuando el sombrero de paja, que la brisa zarandeaba. Por primera vez gozaba un rato sabroso, á plena luz, bebiendo aire saludable y palabras líricas.

A poco sonaron voces en el grupo, y algunos pollos se levantaron alegres. Wences, el gran Wences, venía de la capital hacia la playa, con el pañuelo atado al bastón, que blandía su diestra.

—¡Adiós, divino Wences!

Wenceslao contestaba con su voz recia, que el aire asenaba mar adentro. Advertíase en todos el regocijo que la irrupción del moro desenfadado producía.

Al llegar al grupo, se hizo cargo rápidamente de todo. Vió á Acacia, vió á Josefina... ¡Pobre prima suya! Escuchaba embobada á Castro, y Castro era un sollemnísimo bribón.

Le sobró tiempo para quedarse con ella un momento, aprovechando la confusión inevitable al saludar á todos. «Wences! ¿De dónde vienes? ¿Salud, gran hombre! ¿Adiós, primo! ¿Hola, señora! ¿Qué tal, Acacia, desde esta mañana? Y apretones de manos, y palmaditas en los hombros, y reverencias, y sonrisas...

Wenceslao, descubierta, devolvía el homenaje, en tanto el airecillo pujante de Riazor le alborotaba los cabellos. Venía de ver á su novia, dejándola con la madre á bordo del «Ferrolano».

—Adiós, Josefina—murmuró con su cínica mansurronería de gallego—. Veo que te diviertes mucho.

—¡Yo!—dijo su prima ingenuamente.—¡Si debes estar divirtiéndote mucho con Castro. Porque supongo que le estarás tomando la cabellera. Es el hombre más cursi de la Coruña.

Josefina miró á Wenceslao dubitativamente.

—¿No te entiendo!

—¡Vamos, santísima!—replió su primo guiñando malicioso un ojo.—(Leri tantá, leri sindetikón).

La de Muriel estupefacta, seguía sin comprender á Wenceslao.

—Si me hablas en camelo, me parece que no nos entenderemos nunca.

—Mira, ya estás mandando á paseo á ese idiota si trata de hacerte la corte. Es un fresco. Está «amontonado» con una de aquí y todo Coruña lo sabe.

—¡El!

—¡Te habrás dicho que tienes a su familia en Cáceres.

—No; en Balmás.

—Y que este año acaba la carrera de ingeniero.

—No; de abogado.

Wenceslao soltó una carcajada gloriosa. Ursimili busecaba!

—Eres cándida, prima mía. Tú no conoces bien á esa gente. Los gallegos se burlan hasta de la sombra de su padre.

Y viendo que Josefina palidecía un poco, ante el ridículo de que aquel mozo se hubiese burlado de ella, una señorita, Wenceslao añadió:

—Yo tengo fama de cínico; pero, hija, á todo hay quien gane. Supongo que me creerás. Y si no, ¡Maruja, Maruja!

—¿Qué quieres?—preguntó la hermana desde el grupo.

—Con permiso de los señores. Ven acá un momento.

María abandonó á su novio y vino á reunirse con su prima y su hermano.

—Oye—le dijo Wenceslao, señalando hacia el Orzán para mejor disimulo.—¿Tú sabes si Castro, Javierito Castro, tiene novia?

—María hizo ademán de marcharse.

—Vaya una pregunta! ¿No lo sabes!

Tiene más que novia. Digo, eso dicen. Wenceslao sonreía triunfalmente.

—¡Lo ves!—Y miró á su prima.—Oye, Maruja, ¡verdad que Castro está estudiando la carrera de Farmacia!

—De Farmacia?—preguntó María cándidamente.—¿Si á mí me ha dicho que el año que viene será ingeniero!

Wenceslao redoblaba su hilaridad. —Oye... —Basta, basta! —suplicó Josefina desahucada. —¡A qué viene este interrogatorio! Te advierto que me tiene completamente sin cuidado Javierito Castro! —¡Basta a decir «Javierito Castro y tú!» Pedro se contuvo, y separándose del grupo, fué á detenerse cerca del agua. Allí se le acercó Castro. —Josefina procuró disimular. —Dígan que si nos marchamos. Realmente, va haciendo frío. —Castro fumaba con admirable serenidad frente á aquel fondo rudo y soberbio del mar, que, según él, amaba tanto. —La sombra caía ya sobre la playa, y el rumor de las olas alzábale medroso. Josefina, sin mirar siquiera á Castro, recordaba sus palabras recientes. —¿Había hablado con sinceridad? ¿O era tan miserable como Wenceslao, como el pollo del «football», como Méndez, como su hermano todas las muchachas? —Cerca de ella el rumor de los paliques y de las risas nos animaba. —¡Estupidos todos, felizmente estúpidos!... —El faro, encendido ya, lanzaba una obliqua flecha luminosa que rasgaba mar y cielo, sumidos en una misma penumbra. —Voces de chiquillos sonaban á lo lejos, y un dulce campaneo flotaba sobre la ciudad. Josefina se sintió sola, muy sola, ante aquella soledad de las aguas y de las gentes. —Todo repitiéndose, canallada tras canallada, como ola tras ola, en una pleamar social que acabaría por anegar su juventud, sin tímida ya; herida por incisos vendavales. Playa ó nave, ¡no le era odioso este vivir suyo! —Miró al cielo, todo estremecido de estrellas. —Hermosura vieja, siempre lozana! Cada noche, al través de los siglos, las estrellas, como nuevas, como recién abiertas, lejos de los hombres, donde todo es senectud y carcoma ó cansancio. Y á sus pies el mar, tan viejo, tan viejo, pero eternamente mozo, cantando aún á la orilla de las ciudades, donde se lucha en vano; se aspira en vano; se ríe en vano. se muere en vano...

E. Ramirez Angel.

### DESDE WASHINGTON

23 DE MAYO

En medio de ese farrago que se nos envía de Londres, de historietas insubstanciales, de detalles de etiqueta y de insostenibles descripciones, hay algo sincero, hermoso, verdadero y tierno, que será leído con emoción por mucha gente en todas las naciones. En el cortejo fúnebre del rey Eduardo, al desfilir por las calles, precediendo á dos reyes-emperadores, á dos ó tres reyes sin imperio y á otros príncipes menores, ha figurado el perro favorito del monarca difunto, su compañero de las más de las horas. En el collar de este fiel amigo se leía: «Mi nombre es César y pertenezco al rey.» Pero él no sabía que Eduard lo era su rey, si no su amigo, y no lo hubiera amado menos si hubiera sido un porciopescoso; ya no oír su voz, ya no recibir sus caricias; ya no seguir sus pasos, y como á tantos otros seres de su raza, leales y afectuosos, acaso lo mate la desaparición de su dueño. —Y después de aplaudir á la corte de Inglaterra por haber dado puesto en tan solemne ceremonia al perro—«candidato á la Humanidad», como ha dicho Michelet—sacrificando el protocolo al sentimiento, hablemos de los «intereses especiales», que nada tienen ni de sentimentales ni de bellos. Entre los que se agitan aquí, no los hay más audaces, más cínicos y menos escrupulosos que los que piden subvenciones del Gobierno para fomentar marina mercante. —Su propaganda se compone de nociones anticientíficas y de mentiras. De estas últimas, las más respetadas son: 1.ª Que los Estados Unidos pagan todos los años, por fletes, doscientos (200) millones de pesos á las marinas mercantes extranjeras; dinero perdido para el pueblo americano. 2.ª Que las Empresas extranjeras de navegación se gastan un dineral en trabajar aquí la opinión, en contra de esas subvenciones á la Marina mercante nacional. 3.ª Que el comercio de los Estados Unidos con la América del Sur no puede prosperar, por lo escaso y lo caro de las comunicaciones marítimas. Según los subvencionistas, ó «subsidiyemen», no

se puede ir directamente de los Estados Unidos á la Argentina y para enviar de Nueva York mercancías á Río Janeiro hay que remitirlas á Hamburgo. Estas patrañas han sido creídas por los presidentes Roosevelt y Taft, por varios ministros de Hacienda y otros magnates políticos, que las han repetido. Por suerte, con más ó menos retraso, la verdad acaba por prevalecer. Ante una Comisión de la Cámara de representantes han venido á declarar, bajo la fe de juramento, algunos armadores y consignatarios de barcos extranjeros; y esto del juramento significa que su testimonio es judicial y que si se les prueba que han mentado pueden ser procesados. De esos testimonios, el más comprensivo ha sido el de Mr. Hitch, que hace mucho negocio en Sud-América. Lo que él y otros han dicho ya se sabía, porque se ha publicado en artículos de periódicos y en «interviews» de armadores y consignatarios; pero ahora, dicho en forma testimonial y ante los legisladores, se le hará más caso. —Mr. Hitch ha probado, con datos inatacables, que el comercio de los Estados Unidos tiene en la América del Sur cuantas «facilidades bancarias y de navegación» necesite para las mercancías que quiera comprar ó vender; que los correos van directamente de este país á Sud-América en menos tiempo que por vía de Europa y con tanta frecuencia como se requiera; y, finalmente, que los fletes son más baratos de Nueva York á los puertos brasileños, que de Liverpool ó de Hamburgo. —Los agentes de la compañía navieras extranjeras han declarado—bajo fe de juramento, no se olvide—que no han gastado ni un centavo en propaganda en contra del plan de subvenciones á la Marina mercante americana, y han agregado que la cosa les tiene sin cuidado, porque ya están sufriendo la competencia de las líneas subvencionadas por varios países; competencia que no temen, como no temerán la de las líneas subvencionadas americanas, si llega á establecerse. —Esto último les parece inverosímil á los partidarios de las subvenciones; pero si no son absolutamente impermeables á la buena fe y al buen sentido, acabarán por enterarse. El tráfico que hacen las compañías subvencionadas es insignificante, comparado con el que hacen las líneas sin apoyo alguno del Estado, y esos millares de «tramps», vapores ó veleros, que operan libremente y acuden á los puertos en que el comercio los necesita. —Pero, aunque se demuestre que las subvenciones no hacen falta, sus partidarios no se darán por vencidos, porque tienen que servir á dos «intereses especiales»; los fabricantes de acero y los constructores de buques. Si hay que renunciar al argumento de la necesidad, siempre queda el recurso de la patriotería. Se dirá que esta República está humillada, como ya se ha dicho, mientras exporte sus productos de bandera extranjera; porque si la patriotería no existiera, la inventarían los proteccionistas, terrestres ó marítimos.

X. Y. Z.

### NOTAS GADITANAS

### LA MARINA EN CADIZ

Los jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada y los que sirven en la Capitanía del puerto, han festejado con un banquete á los compañeros que han ascendido y á los premiados con cruces. —El comandante de Marina Sr. Carlier inició el brindis, que fueron muy patrióticos el cual pronunció uno abogando por la unión de todos los Cuerpos de la Armada, y proponiendo que en los demás apostaderos se celebrasen los mismos actos. —El Sr. Carlier dedicó frases entusiastas al médico de la Armada Sr. Peña, que era uno de los comensales, por sus brillantes actos en Filipinas, premiados con una laureada. —Elogió á la Infanta Isabel, que, con su comportamiento, ha conseguido estrechar los lazos de cariño entre Argentina y España. —Otros oradores recordaron los hechos heroicos y las glorias conquistadas por la Marina en Cavite, Santiago de Cuba, viaje del Almirante Cervera, en Casablanca y en Melilla. —Por unanimidad se acordó telegrafiar á

los generales Marina y Morgado, que conduxeron á la victoria en el Rif á los Ejércitos de mar y tierra. —El Sr. Santaló, jefe del apostadero, dedicó un saludo á todos los jefes y oficiales de todos los Cuerpos, y, en primer término, al jefe de Artillería Sr. Gómez Núñez, por sus artículos en la «Revista de Marina» y en el «Diario de Cádiz». —También elogió al general Marina, relatando con entusiasmo las glorias conquistadas en Africa por tan ilustre jefe. —Terminó su discurso el Sr. Santaló proponiendo que en la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina, se celebrase todos los años función religiosa y banquete. —La proposición fué acogida con entusiasmo.

### Hombre al agua

Frente á la capitanía del puerto se ha caído al agua el anciano de setenta años de edad Juan Márquez, cuando la marea estaba más alta. —El sargento de Carabineros, Domingo Torres, que se dio cuenta de lo ocurrido, con grave riesgo de perder su vida se tiró al agua, logrando salvar al anciano cuando estaba á punto de perecer. —El sargento, que ha merecido generales alabanzas, será propuesto para una recompensa.

### Emigración

El naviero Pinillos ha recibido encargo de pasajes para trescientas familias de Almería, Málaga, Cádiz y otras provincias, que marcharán el 25 del presente mes á la República Argentina.

### Las obras del puerto

Con arreglo al contrato, procede rescindir el día 30 del actual el de las obras del puerto. —La Junta está dispuesta á informar favorablemente la prórroga, y el Sr. Calbetón á concederla; pero la casa constructora no la pide. —Esto ha producido gran expectación, porque si el contrato es rescindido, tardará Cádiz algunos años en tener el puerto que desea.

### DISPOSICIONES DE GUERRA

#### EXCEDENCIAS

Pasa á esta situación el teniente coronel de Estado Mayor D. Pío Suárez Inclán, por haber sido elegido diputado á Cortes.

#### RECOMPENSAS

Cruz de primera del Mérito Militar blanca al primer teniente de Caballería don José Barcoztegui Manso, con le de Llobregat, por la obra titulada «Resumen histórico del batallón Infantería de Hostalrich, 8.º ligero». —Idem de tercera de id. al coronel de Caballería (E. R.) D. J. Aquín de Ciria y Vincent, por dos folios geográficos.

Relación de recompensas otorgadas por el comandante en jefe de Melilla á clases é individuos de tropa.

### POR AHI

#### Horrible incendio

Telegrafian de Montreal que las oficinas del importante periódico «Daily Herald» han quedado destruidas por un incendio. —Por efecto del fuego, se desplomó sobre la cubierta del edificio una torre que forma parte de él, hundiéndose el tejado y matando á cuarenta personas. —La mayoría son mujeres que estaban empleadas en las oficinas de la fábrica.

#### Una tempestad

En Berlín se desencadenó anoche una horrible tempestad. —Una de las exhalaciones que cayeron mató á seis personas é hirió á otras muchas.

#### Entierro de una infanta

A las once de la mañana de hoy se ha verificado en París el entierro de la Infanta de España doña Josefina de Borbón, que presidió su hijo el conde de Güel. —Los funerales se celebrarán en la iglesia de San Felipe de Roule, donde está depositado el cadáver.

#### Dedalito de miel

El presidente del Gobierno inglés ha anunciado que se va á presentar al Parlamento un proyecto de ley modificando la fórmula del juramento del Rey en la ceremonia de la coronación. —Caso de aprobarse el proyecto, se su-

primirá en lo sucesivo la frase de que la doctrina católica es idólatra y supersticiosa. —**Dimisión comentada** —En la Cámara de los Lores, de Inglaterra, fué ayer objeto de viva discusión la negativa de lord Kitchener á aceptar el cargo de inspector general de los Ejércitos del Sur de Africa y del Mediterráneo. —Uno de los lores presentes dijo que el acto de Kitchener constituía una grave ofensa al ministro de la Guerra. —Otro añadió que no convenía que se hiciesen públicos los motivos que pudiera tener para adoptar semejante resolución.

### La aviación

Telegrafian de Nueva York que el célebre aviador Hamilton salió ayer mañana en aeroplano, con el propósito de hacer el recorrido de ida y vuelta de Nueva York á Etiopía, á cuyo último punto llegó en dos horas menos siete minutos, haciendo un recorrido de 130 kilómetros. —Emprendió en seguida el viaje de regreso, y la primera parte del trayecto la hizo sin novedad. —Pero al llegar á unas veinte millas al Noroeste de Nueva York, el motor sufrió una avería y el aviador tuvo que desender en seguida, sin experimentar contratiempo grave.

### LA APERTURA DE CORTES

Como ya saben nuestros lectores, la apertura de Cortes se verificará mañana en el Congreso, con asistencia del Rey, la reina madre y los infantes D. Fernando, doña Teresa, D. Carlos y doña Luisa. —En el pórtico del Congreso se hallarán los ministros, Comisiones de diputados y senadores, que recibirán á los Reyes. —La entrada de los maceros en el salón anunciará la proximidad de SS. MM., y todos los concurrentes se pondrán en pie. —S. M. se colocará en el Trono; á uno y otro lado, los ministros, y detrás de sus majestades los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre que su majestad haya designado. —Luego que hayan tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de Palacio. —Inmediatamente, el presidente del Consejo entregará al Rey el discurso de apertura, y después de leerlo, el Sr. Canalejas dirá lo siguiente: «S. M. el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1910.» —Y terminará el acto.

Reunión comentada.—Ordenes de represión.—Alarma y expectación —Ocupase toda la Prensa madrileña de precauciones adoptadas por las autoridades civiles y militares para el acto inaugural de las Cortes, y en previsión de lo que en el trayecto del Palacio real al del Congreso pudiera ocurrir. —No hemos de hacernos nosotros eco de ciertos rumores ni hemos de añadir nada que contribuya á aumentar los temores nacidos de estas precauciones. A título de información, si diremos que ha extrañado sobremedura á los espíritus pacifistas la reunión de jefes de Cuerpo de los que han de formar la carrera, incluyendo la Guardia civil y las fuerzas acantonadas, y les ha extrañado aún más lo que se dice respecto de severas órdenes de represión por la fuerza militar en simultaneidad con la policía y la Guardia civil. —Por nuestra parte, creemos que toda precaución se justifica, si no se rebasa el límite del celo prudencial por las autoridades, y que no están las cosas para pensar en algaradas, nada probables en circunstancias de la actual normalidad. —No obstante, ¿podrían obedecer todas estas precauciones, que rápidamente han alarmado á la opinión, á alguna confidencia grave que inspire al Gobierno y á las autoridades las severas medidas adoptadas? —No debemos hacer más que esperar confiados en que la más completa tranquilidad demuestre mañana que, por ahora, vivimos en plena normalidad y sin temor á sediciones ó motines.

### INDIRECTAS

El premio concedido á la Virtud, en la sesión celebrada en la Academia de la Historia el domingo último, consistió en mil pesetas. —Y en otras mil el premio otorgado al talento. —La concurrencia al acto fué escasa. —Lo que dicen los jugadores tronados cuando barajan: —Poco dinero, poco meneo.

Resulta más cómodo, más entretenido y mucho más productivo amañar á un peneco y hacerle trotar en el Hipódromo. —No se necesita para ello ser virtuoso; puede hacerlo cualquiera mala persona. —Tampoco se necesita talento; está al alcance de cualquier burro con dos pies. —Y en cambio, en vez de mil pesetas, se ganan premios, medallas, copas, campeonatos, alhajas y miles de pesetas y aun de duros.

Va la mar de gente á presenciar el triunfo; aplauden, patean, vociferan y la trompeta de la fama lleva á todas partes el nombre del vencedor. —No séis, pues, virtuosos. —Ni hombres de talento. —Sed caballos.

En Méjico aspira á la presidencia de la República el señor *Ma Iero*. —No será extraño que triunfe. —En España hemos tenido muchos ministros con la piel de corcho y el cerebro de alcornoque.

Se dice que D. Jaime apenas reúne cien mil francos de renta. —Pidal ó Montero Rios cobra más cada uno, contando con la familia. —De modo, que D. Jaime resulta un príncipe tronado. —Y destronado.

Decididamente, Cambó vendrá á las Cortes protegido por Lerroux. —¿No han visto ustedes las alerías de *El mundo al revés*? —En una de ellas el pez sujeta con las agallas la sartén en la cual está friéndose un señorito. —Pues más extraño me resulta ver á Lerroux patrocinando al delegado de Maura.

Aquí se me ocurren dos refranes: 1.º Los extremos se tocan. 2.º Jesuita y se ahorca... —Se trata de ofrecer á Burrell varios banquetes. —¿No habíamos quedado en que los banquetes eran cursis, anticuados y contraproducentes? —¿Pues por qué vamos á igualar al insignificante periodista con madame Pimentón?

### DE TEATROS

### LOS ESTRENOS

«El Desaparecido» —En el elegante teatro de la Concepción Jeróni na se estrenó anoche la adaptación que del *caudéte de Bienou*, el *El desaparecido*, ha hecho el celebrado escritor Sarano de la Padrosa. —Aunque la obra no es un prodigio de gracia, cumple con las condiciones de ser tratado honestamente y mantener un insignificante equívoco, no aclarado por el autor hasta el final del tercer cuadro. —La interpretación fué afortunada, y el público, que no llegó, ni con mucho, á entusiasmarse aplaudió *El desaparecido*, cuyo adaptador fué llamado á escena. —G. Puch

### 69) Folletín del DIARIO DE LA MARINA

### El perro diabólico

POR EL CAPITÁN MARRYAT

Vanslyperken un recibo para que lo firmase. —Vanslyperken lo leyó: era un recibo de 50 guineas; pero no especificaba por qué especie de servicio. No le gustaba mucho echar la firma; pero, ¿cómo negarse? Además, según decía el juicio, aquella no era sino una formalidad para probar que se había dado el dinero. Sin embargo, opuso alguna objeción. —¿Porqué no quiere usted firmar? Yo no debo perder mi dinero, y lo perderé si usted no firma. ¿Qué teme usted? ¿Que yo le engañe? Cuando la gente paga tan caro, por algo será. Si esto se sabe, nos han de ahorcar á todos. —¡Ahorcarnos!—pensó Vanslyperken, que se puso pálido de terror. —A usted se le paga bien por sus servicios; se le ha pagado á usted bien en Amsterdam, y ahora es usted nuestro,

No puede usted retroceder sin exponer su vida, se lo aseguro. Usted tiene que firmar y no saldrá de esta casa hasta que firme, porque no es cosa de que tome usted nuestro dinero y luego nos delate y nos haga ahorcar á todos. Hágame usted, por consiguiente, el favor de firmar. —El semblante y la actitud del judío eran tan decididos, que Vanslyperken se convenció de que aquello no era un juego y de que el anciano tendría auxilio de fuerza mayor si lo necesitaba. Si el judío hubiera estado solo, fácilmente se hubiera deshecho de él Vanslyperken; pero pronto se demostró que no lo estaba, porque el anciano agitó una campanilla de plata que había sobre la mesa, y al sonido se produjo cierto ruido y se oyeron en el pasadizo inmediatos las pisadas de muchas personas. Vanslyperken observó que era ya demasiado tarde para retirarse. Dominado por un lado del temor y por otro de la afección al oro, consentió en firmar el recibo que se le presentaba. Luego que lo hizo, volvió el judío á mostrarse atento y cortés; tomó el papel, le encerró en un grande estante y luego observó: —Esto nos vemos obligados á hacerlo para su propia seguridad de usted. Nada tiene usted que temer; necesitamos demasiado á los amigos para tratar de perderlos; pero al mismo tiempo queremos asegurarnos de su fidelidad. Ahora es

usted nuestro; puede usted hablar de nosotros, pero nosotros podemos hablar de usted; los provechosos son comunes, y espero que no correremos el riesgo de morir juntos. ¡Oh, padre Abraham, no pensemos en eso, sino en la buena causa y en el dinero! Yo soy judío y no me importa que venzan los papistas ó los protestantes; pero llamo á ésta la buena causa, porque la causa que me produce dinero es para mí siempre la mejor. —Lo mismo pensaba Vanslyperken, que en su corazón era también judío. —Y ahora, señor teniente, tenga usted gran cuidado de ese paquete. Entréguelo usted á nuestro amigo de Amsterdam, y á su vuelta venga usted por esta su casa. —Vanslyperken se despidió llevando el paquete en el bolsillo y no muy contento; pero al reconocerlo sintió en él el saquito de oro y esto le consoló bastante. El judío le acompañó hasta la puerta fijando en él sus ojos grises, ante cuya mirada temblaba Vanslyperken, el cual respiró cuando se vio otra vez en la calle. Apresuróse á volver á casa de la viuda muy pensativo; ciertamente no había pensado comprometerse tanto como se había comprometido en alistarse entre los partidarios del rey desterrado; pero el dinero había sido un cebo á que no había podido resistir; había tomado dos veces la paga de sus servicios y estaba obligado á dar garantías de fidelidad que pudieran acusarle en su día. Todo esto le puso bastante melancólico; pero sus medita-

ciones terminaron al verse en presencia de la hechicera viuda. Esta le preguntó lo que había pasado; Vanslyperken lo refirió; pero con una pequeña variante, porque no dijo que había firmado por temor de que le hicieran fuerza, aunque manifestó que no le gustaba mucho dar recibos. —Pero es necesario—dijo la viuda—y además, ¿por qué no los ha de dar usted? Yo sé que está usted de nuestra parte y que puede usted hacernos servicios importantísimos. Precisamente la buena voluntad de usted para rendirse á mis deseos en este punto es lo que me ha hecho cobrarle tanto cariño, porque yo soy muy adicta al rey legítimo y nunca me casaría con un hombre que no arriesgase su vida y su alma por él, como usted lo acaba de hacer. —Aquella expresión de vida y alma hizo estremecer á Vanslyperken en todo su cuerpo. —Además—continuó la viuda—nos servirá de mucho, porque la remuneración es grande. —¡Nos!—pensó Vanslyperken, que entonces juzgó buena la ocasión de apurar el éxito de sus pretensiones. Escuchóle la viuda con atención, y Vanslyperken propuso efectuar el casamiento en un día próximo. La viuda se puso colorada, volvió la cabeza á otro lado y al fin contestó con dulce sonrisa: —Bien, señor Vanslyperken; no trataré de engañar á usted ni de engañarme

á mí misma; cuando usted vuelva de su próximo viaje, consentiré en ser suya. La satisfacción y el entusiasmo de Vanslyperken fueron indecibles al oír estas palabras. Se arrojó á los pies de la hermosa viuda, prometió, juró, dió las más expresivas gracias, la besó las manos y estuvo por algún tiempo en éxtasis de alegría. Apenas podía imaginar que fuese verdadera aquella conquista. La hermosa viuda tenía un caudal; ¿cómo había él podido pensar en entrega su mano á un monstruo de deformidad semejante al de la señora Vandersloosh? —¡Pobre Vanslyperken! La comida puso fin á sus protestas: comió muy bien y bebió bastante para agradecer á la viuda. Brindó con el mismo objeto á la muerte del usurpador y á la restauración del rey Jacobo. ¡Qué tarde tan deliciosa! La viuda era tan amable, tan graciosa, tan seductora, tan... tan... tan... Vanslyperken, con el vino, el amor y 50 guineas en el bolsillo, se hallaba fuera de sí de alegría. Cien veces volvió á besar aquella hermosa mano, y al fin se levantó para despedirse, lleno de vino y de esperanzas, dos cosas buenas para tenerlas en depósito y usarlas en la ocasión. —Pero durante la ausencia del señor Vanslyperken, pasaban á bordo unos sucesos que debemos referir. —No obstante que Vanslyperken había dado orden para no admitir á Moggy en la balandra, Moggy había aprovechado la ocasión de su ausencia para ir á ber-

LA CONQUISTA DEL AIRE

XV

Entre las expediciones de navegación aérea más notables de que ha dado cuenta la Prensa inglesa, hay dos que van a reseñar, expresando la publicación que a cuenta de ellas, para que no se nos escape de exagerados al dar cuenta de los hechos de que se tienen más recientes noticias.

El diario londinense «The Daily Graphic» ha organizado una expedición en globo desde Inglaterra a Rusia. Después de una tentativa infructuosa, la expedición se realizó no hace mucho en un globo llamado «Mameth», tripulado por Mr. Granndron, el aeronauta profesional capitán Mafihland, del regimiento de Tsex, y el periodista Mr. Turner.

Con viento favorable, el globo zarpó de Londres el martes 12 de Noviembre del año pasado, sin que durante el resto de la semana se tuviera noticia alguna de los viajeros, por la seguridad de los cuales se experimentaba ya alguna ansiedad, pues había el temor de que algún cambio de viento los hubiese arrastrado a los mares del Norte ó a las desiertas regiones árticas.

Por fin, se recibió en Londres el siguiente despacho, fechado en Drinsk (Rusia): «Hemos descendido en Mateki, Darcvin, Now Alejandrovsk, la noche del jueves. En medio de una espantosa tormenta. El viaje se ha hecho con felicidad; pero el descenso sobre el hielo ha sido peligroso y bastante accidentado. Hemos recorrido unas 1.150 millas (1.850 kilómetros). Todos bien.»

Este despacho mostró que el propósito de los expedicionarios se había realizado y que la excursión realizada es una de las más notables que se han hecho por los aires. Sin embargo, si la distancia mencionada es exacta, todavía es inferior a la de 1.193 millas (1.920 kilómetros) recorrida por el conde de Vaulx, que se considera hasta hoy como la mayor recorrida en globo.

Otra expedición notable se ha efectuado por Mr. John Dumville acompañado de su señora y de otros dos aeronautas, Mr. Pollock y Mr. Gardner.

Estos viajeros se elevaron en el parque de Battersa, de Londres, hace varios días, a las dos y quince de la tarde, reinando un viento ONO. Su objeto era hacer una excursión que permitiera a Mr. Dumville conservar la Copa de lord Nouchife, que ahora posee, pero que pasaría a poder de Mr. Gardner el 1.º de Enero próximo si antes de esa fecha el mencionado Mr. Dumville no recorria en globo una distancia superior a 425 millas (688 kilómetros), recorrida por Mr. Gardner en Marzo último, desde Londres a Poligny, localidad situada cerca del lago de Ginebra.

Mr. Dumville y sus acompañantes, arrastrados por el viento ONO, llegaron a la costa a las cinco y doce de la tarde sobre el canal de la Mancha, con 83 millas.

A las nueve y veinte de la noche pasaron sobre Lille, pero entonces el viento cambió, soplando primero del Este y después del Sur. En su consecuencia, se vieron arrastrados hacia el Norte, pasando sobre Bruselas a las once y cincuenta de la noche. Un fuerte temporal de agua y nieve sobrevino poco después, y calculando que si el viento seguía impulsándolos hacia el Norte, en una hora ó dos el globo estaría sobre el Zúiderzee y luego en pleno mar del Norte, decidieron a la una y veinte de la madrugada del domingo descender a la tierra, calculando además que llevaban recorrida más de 400 millas.

En medio de la más densa oscuridad y lloviendo a torrentes, efectuaron el descenso, cayendo en una huerta, cerca de la frontera holandesa, evitando, por milagro, el chocar contra unas casitas y el ir a dar en un anchuroso canal que corre a unos cincuenta metros del lugar donde descendieron. Auxiliados por un artesano que por casualidad se retiraba a aquella hora a su domicilio, alumbrándose con una linterna, pudieron terminar sanos y salvos la expedición, que seguramente hubiera sido mucho más larga, si el tiempo les hubiera favorecido alguna cosa.

Si se reseñaran todos los experimentos particulares de que la Prensa civil ha dado cuenta, necesitaríamos un gran espacio para los describiríamos sucintamente, haciéndonos cargo de los más curiosos. Volvamos, pues, a tratar de la aplicación de los globos en la guerra y veamos el modo de destruir los del enemigo, que tanto pueden perjudicarnos. Muchos son los ensayos de tiro contra los globos.

En varios ejercicios extranjeros se han hecho experiencias de esta clase de tiro, puesto que no puede negarse que el empleo de los globos en la guerra, aun cuando sólo sea como medio de información, crece de importancia cada día. Las experiencias de tiro contra los globos se han realizado en Austria, con cañones de 12 centímetros, y en Alemania con piezas de 4 a 10 centímetros cúbicos.

No hace mucho tiempo que en el ejército belga ha sido efectuado en el polígono de Basschaet, cerca de Amberes.

Los objetivos estaban constituidos por globos viejos de la Compañía aerostática, de 4 a 10 metros próximamente, los cuales fueron elevados a una altura máxima de 400 a 500 metros. Los resultados, según la «Post», fueron los siguientes:

Primer tiro (dos obuses de 15 cm.)—Distancia, 5.000 metros; altitud, 350 metros. Puestos de observación laterales. Alza de partida, 5.000 metros. Tercera descarga, 4.800, larga; cuarta descarga, 4.200 metros, corta. A la quinta descarga, 4.400 metros, el globo fué tocado y cayó muy deprisa. Una sexta descarga se le tiró mientras caía. Se hicieron 46 impactos, y de ellos dos muy importantes.

Segundo tiro.—Con cuatro cañones de 12 centímetros, modelo 1889; a distancia de 3.000 metros. Descarga de batería a 3.000 metros; después tres cargas de sección a 3.000, 2.900 y 3.000 metros. El globo cayó a la tercera descarga. Mientras caía se hicieron dos descargas de la batería, después de dos disparos por pieza a tres mil metros.

Tercer tiro con cañones de 87 centímetros. A una distancia de 2.950 metros, la metralla del globo fué tocada 124 veces en quince minutos; once impactos deturbaron las mallas y las cuerdas.

A 3.350 metros, en dieciséis minutos la envoltura recibió 235 impactos, y de éstos, nueve cortaron las mallas y dos las cuerdas. He aquí, pues, como los globos deben y pueden ser destruidos.

Según los oficiales belgas, el tiro contra los globos aerostáticos debe, ante todo, impedir los movimientos de las tropas enemigas. El fuego, pues, debe comenzar tan pronto como sea posible, y ser ejecutado con la mayor rapidez. Además, en cuanto se haya conseguido encontrar la distancia exacta, y encuadrarlo entre dos descargas, pasar en seguida al tiro más eficaz, la observación desde el globo no será posible en razón del gran número de granadas

tiradas en muy poco tiempo. Las experiencias deben continuar en Brasschaet con cañones de 12 centímetros, y a una distancia de 5.000 a 6.000 metros.

Estas noticias, que no dejan de ser interesantes, porque demuestran lo mucho que preocupa la manera de desembarazarse de los globos que puedan traer para sus reconocimientos un ejército enemigo, las hemos tomado con pocas variaciones de los Estudios Militares, en su «Revista extranjera», publicación española dirigida por D. Carlos Barbasan Lagueruela, comandante profesor de la Escuela Superior de Guerra, en el número II, correspondiente al mes de Febrero de 1908.

Manuel Diaz Rodriguez Madrid, 29 de Mayo de 1910.

DE MARRUECOS

Ha llegado a Tánger el vapor «Adela Roca», de la matrícula de Barcelona, que practica el cabotaje entre los puertos españoles.

Es el primer buque de nuestra nación que se vale de las nuevas disposiciones que permiten tocar en los puertos del Norte de Marruecos sin extranjerizar la carga.

—Ha tomado posesión del bajalato de Alcazar el célebre Raisuli. —Se asegura que el Mokri abriga el propósito de subastar el teléfono y el alumbrado eléctrico en las ciudades y de comprar por reversión los derechos adquiridos ya por las Compañías españolas concesionarias de dichos españoles.

Las minas de Marruecos Le Temps publica un artículo dedicado a este asunto. Dice en él que el reglamento someti-do a la aprobación de los diplomáticos de Tánger está inspirado en las legislaciones mineras vigentes en Alemania, España y Francia.

Su fundamento está en el derecho realista. Del mismo modo que en la ley minera alemana, el que descubre ó denuncie una mina, obtendrá, durante el período de busea, la extensión circular del terreno suficiente para construir pozos y fijar los límites de la concesión.

Después, y con arreglo a la legislación española, se otorgará la concesión, demarcando la propiedad por rectángulos. En cuanto a la concesión hecha a los hermanos Mannesman, se ha acordado someterle al arbitraje del Tribunal de Lausanne.

NOTAS MILITARES

Escuelas prácticas De real orden se ha aprobado el anteproyecto de la Escuela de automovilismo rápido y entretenimiento de sus automóviles, redactado por el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, presupuesto de 18.000 pesetas.

Asimismo se aprueba de real orden el proyecto de ejercicios de cuadros referentes a dirección del fuego que ha formulado la 4.ª sección de la Escuela Central de Tiro; disponiendo que los cuerpos del arma de Caballería desarrollen en el año actual dichos ejercicios con arreglo a las instrucciones que en las mismas se consiguan, y que se proceda a la edición de dicho proyecto.

Item de la segunda del íd. al comisario de guerra de segunda D. José López Martínez, por una Memoria sobre viajes al extranjero.

Destinos Nombrando vocal y auxiliar respectivamente, de la Comisión de tática, al coronel del batallón de Ferrocarriles D. José Madrid Ruiz y al capitán de Ingenieros del Centro electro-técnico D. Luis Castañón Cruzado.

El teniente coronel de Artillería D. Nemio Polanco y Bustamante, a situación de excedente en la Comandancia general de la 8.ª Región y el del igual clase don Francisco Muñoz y Vazquez, destinado a dicha Comandancia general.

Los comisarios de guerra de primera clase D. Juan Díez y Sotillos, a la Ordenación de pagos de Guerra; D. Gonzalo Elicos y Barriaga, a situación de excedente en Melilla, desempeñando el cargo de jefe del detall y labores del Parque administrativo del suministro de dicha plaza.

Los oficiales primeros D. Juan Goncer y Ramón, a la Escuela Central de Tiro del Ejército, como encargado de efectos. D. Aurelio Gómez Cotta, al Estado Mayor Central del Ejército, como pagador del Depósito de la Guerra.

Reemplazo Pasa a esta situación el capitán de Artillería D. César Alba y Bonifar.

Licencias Dos meses, por enfermo, al oficial primero de Administración Militar D. Manuel Romero Mata.

San Hermenegildo Concediendo cruz sencilla y placa al coronel de Infantería de Marina D. Peuro Caravaca Toris.

Ascensos El empleo inmediato al primer teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Eduardo Cañizares Morcillo.

Retiros Concediéndolo a los siguientes: teniente coronel de Carabineros D. Manuel Puya Ruiz, capitán D. José Blanco Poyán, teniente coronel de la Guardia civil D. Pascual Estañ Pérez, íd. de íd. D. Pedro Gil Carriá, segundo teniente de íd. (E. R.) don Juan Fernández Gómez, íd. íd. (E. R.) don Juan Moya Llavo.

Al primer teniente de caballería D. Ramón Bermúdez de Castro y Pla, con doña María de los Dolores Rebellón Basante. Al capitán de artillería D. Julián Yuste y Segura, con doña Francisca de Paula Santularia y Clemente.

Al médico primero D. Aquilino Martínez Vieta, con doña Josefa Pazos Muñoz. Clasificaciones Se declara aptos para el ascenso a los subintendentes D. Joaquín Soto Bobadilla y D. Julián Vera Fajardo y Dalmazo.

Jefes del detall Esta ya resuelto que en lo sucesivo en las Academias militares sean tenientes coroneles los jefes del detall, como lo es el de la de Infantería.

El uniforme de Carabineros Ayer se firmó por el ministro de la Guerra la real orden modificando el uniforme de Carabineros, al tenor de las modificaciones que han sufrido los de otras Armas y Cuerpos.

Establécese el traje de campaña con capote gris y polainas de cuero. Para el servicio especial del Cuerpo, en vez del capote se usará el tabardo, de cuello alto, capucha y dos hileras de botones.

Felicitación El coronel del regimiento Infantería de Alava ha sido felicitado en expresiva carta por el Tribunal de exámenes de sargentos constituido en Sevilla, por el brillante estado de instrucción en que ante el mismo se han presentado los sargentos de dicho Cuerpo.

DE MELILLA

Los caid Aasmhani el Gato y Mohamed Haydu, han obsequiado con un banquete a los comisionados de los Centros hispano-marroquíes para corresponder a los agasajos de que fueron objeto por éstos en el reciente viaje a Madrid, Barcelona y Valencia.

Se pronunciaron entusiastas y patrióticos brindis. En representación del general Marina asistió su ayudante el capitán señor Bascarán.

La fiesta resultó muy simpática y fraternal. Estos días celebran frecuentes conferencias varios jefes de la montaña con otros de las kabilas vecinas a Alhucemas.

Aunque no se sabe a que obedecen tales reuniones, se supone que pueden ser síntomas de disconformidades, que probablemente se resolverán a tiros.

Háblase de la negativa de los marroquíes para pagar las contribuciones y multas impuestas a varios pueblos por las tropas de Muley Hafid, creyéndose que se opondrán con las armas al avance de dichas tropas, si así lo intentasen.

También se dice, y esto como muy cierto, que son muchos los cableños que se apresturan a vender sus terrenos en diferentes puntos a una Compañía extranjera, alemana, según referencias de los indígenas, asegurando que dichas ventas se hacen por medio de escrituras firmadas por los caides de las kabilas y por funcionarios que ejercen el cargo de jueces en las mismas.

Varios de nuestros vecinos se lamentan de que los españoles no hayan penetrado en su campo, pues prefieren a los españoles a los subditos de nación cualquiera.

LA "GACETA"

Entre las disposiciones que contiene hoy este periódico oficial, figuran las siguientes: Nombrando vicepresidentes del Senado para la próxima legislatura a D. Amos Salvador, D. Agustín de Lugue, D. Amalio Jimeno y D. Antonio López Muñoz.

Admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Instrucción pública a D. Antonio García Aliz, y nombrando consejeros a D. Juan Florez Posada y D. Victoriano Fernández Ascarza.

INFORMACION DE MARINA

Firma de S. M. El Rey ha firmado hoy las siguientes Reales órdenes: Disponiendo que el contralmirante D. Antonio Perea, marqués de Arollano, quede en situación de cuartel.

Idem que el uniforme de los maquinistas de la Armada sea igual al de los jefes y oficiales de los Cuerpos políticos Militares de la Marina diferenciándose en el fondo de las divisas.

Ascendiendo al teniente de Infantería de Marina de la Reserva, disponible, don Gerardo Elicuecha, al empleo de capitán.

Concediendo cruz de primera clase del Mérito Naval pensionada, al teniente de navío D. Ramón Carlos Roca.

Firma del ministro El ministro de Marina ha firmado hoy las siguientes Reales órdenes: Disponiendo cause baja en la Armada el capitán de navío D. José Padriñan, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Manuel Pavía, cese en excedencia y pase a embarcar en el «Pelayo». Destinando, respectivamente, al cañonero «D.ª María de Molina» y «Marqués de la Victoria», a los alféreces de navío D. Ramón María Gámez y D. Gabriel Ruiz Acosta.

Disponiendo que el teniente de navío D. Alfonso Mu, embarque en el «Pelayo». Movimientos de buques De Melilla salió el transporte «Lobo» y de Málaga el torpedero núm. 2, fondeado en Alicante.

De Ceuta salió el «Bazán», y en Melilla fondeó el «D.ª María de Molina», procedente de Alhucemas. Salió de Sanlúcar de Barrameda el «Vasco Núñez de Balboa», fondeando en Huelva.

VIDA PROVINCIANA

Naufragio En Alicante ha naufragado el land pesquero «San José», en el punto denominado Carabasi, próximo al cabo Las Huertas.

En su socorro acudió el pailebot «Joven María» logrando salvar a los tripulantes. Testamento falso En Plasencia ha terminado la vista del proceso sobre falsificación de un testamento de doña Salvania Catalina, cuya fortuna se elevaba a 13 millones.

Estaban procesados los diputados provinciales D. Eliseo Delgado y D. Marcos Aguilar, el abogado D. Ignacio Herrero y el médico D. Federico Cobos. Este ha sido condenado a catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, y a los demás procesados, a la condena de ocho años, con excepción de uno que solo sufrirá dos años.

Vuelco desgraciado Dicen de Bilbao que al bajar del santuario de San Antonio, de Durango, donde se celebraba una romería, se le rompió el eje a un coche familiar, ocupado por varios excursionistas, volcando en condiciones que hicieron temer una catástrofe.

Varias personas resultaron heridas, entre ellas tres que habían hecho promesa de subir y bajar el monte Urquida descalzas. En vista del mal tiempo desistieron de sus propósitos, ocupando el carruaje.

Un sacerdote sufrió contusiones en las piernas y dos señoras se encuentran graves. Una de ellas ha sido sacramentada. Emigrantes Ha zarpado de Almería el vapor «Foromas», que se dirige a Buenos Aires y Brasil.

Conduce 874 emigrantes, la mayoría de las provincias de Avila y Cáceres. ¿Otro explosivo? En la calle de Matas, de Barcelona, ha sido recogido por un guardia municipal un proyectil semejante a los que usa la Artillería, y con el que estaban jugando varios niños.

Se le trasladó al campo de la Bota, en el carro blindado. INFORMACION POLITICA Consejo en Palacio A las diez de la mañana se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Canalejas pronunció su acostumbrado discurso-resumen de política interior y exterior. Dió cuenta al Rey de los asuntos de actualidad, deteniéndose especialmente en la reunión de ayer de las mayorías, y explicando al Rey los términos del discurso que pronunció ante ella, explicando la marcha que ha de seguir el Gobierno.

Tratando de la cuestión llamada religiosa, que debiera llamarse clerical, informó a D. Alfonso de la contestación que han dado las potencias, cuando se les comunicó el decreto publicado respecto a la exhibición de los signos exteriores de los cultos disidentes de la religión católica.

Todas las respuestas son satisfactorias y de felicitación al Gobierno, exceptuando, claro está, la del Vaticano, que por mediación de su representación diplomática en España, el Nuncio, ha formulado su protesta.

A continuación se trató del Mensaje en la inauguración de las Cortes. El Rey lo leyó con gran detenimiento y pidió la aclaración de algunos párrafos a los ministros respectivos.

Estos dieron toda clase de explicaciones y D. Alfonso quedó completamente satisfecho. Consejo Después del Consejo, se reunieron los ministros en Consejo, en una de las habitaciones de Palacio, y en esta reunión se acordó aceptar la dimisión del fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Ruiz Jiménez, aprobando las razones en que la funda, y acordando la persona que ha de sustituirle en tan elevado cargo.

El nombre del agraciado lo reservaron los ministros. Sesión del Congreso A la hora anunciada se abrió la sesión preparatoria del Congreso, asistiendo buen número de diputados.

Presidió el Sr. Urquijo, diputado por Amurrio, por ser su acta la primera que llegó al Congreso. Se procedió a la lectura del decreto

de convocatoria de las Cortes, así como la lista de los diputados que han presentado su acta.

El oficial mayor, Sr. Gamoneda, leyó los artículos del reglamento pertinentes al caso, y que se refieren a la constitución de la Mesa de edad.

Esta quedó compuesta por el Sr. Sastón, presidente, como el diputado de más edad, y las secretarías por los diputados más jóvenes, que son los Sres. Samá, Cobián (hijo), Rodríguez (hijo) y Díaz Cordobés (hijo también).

Se procedió a la elección, por suerte, de las Comisiones que recibirán mañana a los Reyes é Infantes, y acto seguido se levantó la sesión.

Asistió a ella, en representación del Gobierno, el Sr. Ruiz Valarino, que marchó al Congreso cuando terminó el Consejo.

En el Senado Después de la lectura de los oportunos decretos sobre nombramiento de la Mesa, ocupó la presidencia el Sr. Montenegro Ríos.

Fueron elegidos secretarios los cuatro senadores más jóvenes, y después de la invitación para asistir mañana al Congreso, a la inauguración de las Cortes, se levantó la sesión.

Merino, mejora El Sr. Merino se halla más aliviado de su dolencia. Padece un amago de pleuresía, que, afortunadamente, no reviste gravedad.

Le ha visitado en su domicilio el señor Canalejas, informándole de todos los asuntos de actualidad. El subsecretario, señor Latorre, nos ha dicho que espera que en breve podrá levantarse el ministro y hacer su vida ordinaria.

El ministro de Siam A las doce de la mañana, y en dos coches de gala, llegó a Palacio, con su séquito, el nuevo ministro de Siam en España, príncipe Bovarajed.

Le acompañaba é hizo su presentación el introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha. La recepción se verificó en la antecámara, asistiendo el ministro de Estado, que ya está restablecido, y los jefes palatinos.

Se pronunciaron los discursos de rúbrica. Terminada la recepción, el Rey conversó breves momentos con el nuevo diplomático, y éste ofreció luego sus respetos a las reinas.

Los republicanos A las cinco de la tarde se han reunido en una de las sesiones del Congreso casi todos los individuos que componen la minoría republicana en ambas Cámaras.

Preside el acto el Sr. Pérez Galdós, y se tratará de la actitud que se observará en el Parlamento frente al Gobierno.

A la hora de cerrar esta edición, continuaban reunidos y se ignoran los acuerdos.

NOTICIAS

Al volver a los trabajos periodísticos D. José Muñoz de Guevado, ha entrado en esta redacción a ayudarnos en nuestras tareas diarias.

Sea bien venido el antiguo compañero. También forma parte de nuestra redacción el conocido periodista D. Quintiliano Bueno.

La preciosa señorita Carmen Martínez y Rodríguez ha obtenido en los británicos exámenes que ha hecho en el Conservatorio la calificación de «Notable» en el segundo año de piano.

Enviamos la enhorabuena a su familia y a doña Emilia Galindo, distinguida profesora toledana.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 4 por 100 interior contado, 85'00, Idem fin corriente, 85'80, etc.

Espectáculos

POLO.—A las 7.—El monaguillo.—Juegos marlabares.—El patinillo.—El club de las solistas. PARISH.—A las 9 y 1/4 de la noche.—El fenomenal chimpancé Moritz; los 6 Colbergs; los 4 guaceros de México; Walter y Betty y toda la nueva compañía de circo y variedades que dirige William Paish. Evemete el invencible japonés Raku. RSLAVA.—A las 7.—(Reparación de Carmen y Andr.)—La corte de Faradón.—La culpa a las 10 y 1/2.—Colgá los hábitos.—La corte de Faradón. GRAN TEATRO.—A las 7 y 1/4.—La costá azul.—Enseñanza libre.—El pobre Diablo.—El país de las hadas. ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE EL LIBERAL Marqués de Cubas, 7.—Madrid

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

# AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA  
Depósitos en todas las capitales de España y América.  
EN MADRID: Fomento, 1 triplicado.

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA  
RIÑONES, HIGADO,  
DIABETES, ESTOMAGO  
SIN RIVAL

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas.**—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Panay», directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—El 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba-Méjico.**—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para la Habana, Vera Cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para estos servicios rigen rebajas especiales de pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón-prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria», siempre que se dirijan á la Administración de la misma,

Paseo del Prado, 30, entresuelo, MADRID

**CUPÓN-PRIMA**

D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_, núm. \_\_\_\_\_  
desa adquirir \_\_\_\_\_ (1) tomos de la Biblioteca Patria, importante pesetas \_\_\_\_\_

Firma, \_\_\_\_\_

### Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca.)  
De uno á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos ídem.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos ídem.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos ídem.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos ídem.  
La colección completa, que consta de unos 50 tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de cinco pesetas en adelante, siendo su precio en este caso, 10 pesetas.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos, por carta, si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

## ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.  
Reparación de cascos, máquinas y calderas.  
Digue seco de 182 metros de largo por 23 de ancho.  
Machina de 100 toneladas.  
Construcción de máquinas y calderas de vapor.  
Especialidad en máquinas marinas.  
Material para minas.  
Tranvías aéreos.  
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.  
Planos inclinados, vagones castilletes y máquinas de extracción.  
Instalación de lavaderos.  
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

Presupuesto gratis

## ASCENSORES

PARA

## BUQUES

Como los del «Mauretania» y «Lusitania»

## W A Y GOOD

Londres

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO. • MÁS DE 1.000 GRABADOS  
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

### REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.348 ó 25.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso lo correspondiente á cada Almanaque 200 pesetas es el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un planz á su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST á su valor de 900 ptas. Una sillera, una cama, etc., á su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

## PARA 1910 NECESITA

- |                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>El Comerciante</b> | <b>AGENDA DE BUFETE</b>  |
| <b>El Industrial</b>  | CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.<br>Precio: de 1 á 4 pesetas.   |
| <b>El Banquero</b>    | <b>MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria</b>  |
| <b>El Ingeniero</b>   | Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas de los gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.<br>Precio: 2,50 y 3 pesetas.   |
| <b>El Militar</b>     | <b>AGENDA DE BOLSILLO</b>  |
| <b>El Sacerdote</b>   | Precioso libro para uso de particular. Dividido por días para las anotaciones.<br>Precio: 1,50 y 2 pesetas.  |
| <b>Las Oficinas</b>   | <b>CARNET</b>  |
| <b>Los Hoteles</b>    | Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz.<br>Precio: UNA peseta.   |
| <b>La Aristócrata</b> | <b>AGENDA CULINARIA</b>  |
| <b>La Modista</b>     | Libro de la compra que contiene 355 recetas diferentes. 300 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescriben en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.<br>Precio: 2 pesetas encuadernada. |
| <b>La Cocinera</b>    |  |
| <b>EN GENERAL</b>     |  |
| <b>El Hombre</b>      |  |
| <b>La Mujer</b>       |  |

# BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

En estado de pureza es el verdadero específico del estómago, por lo cual puede decirse que es el opio del órgano. Se emplea con éxito en el reumatismo articular, agudo, crónico y en la gota. Es el mejor polvo dentífrico y más económico. Se vende el polvo en cajitas de 0,50 y 1 peseta, y las pastillas á 0,50 pesetas.

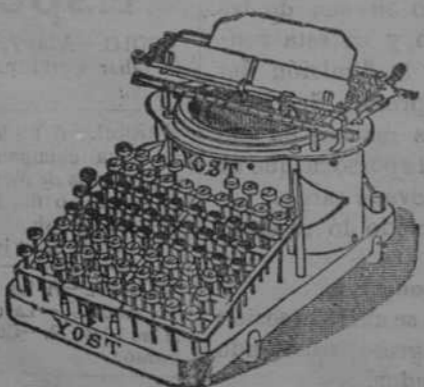
Latas económicas, á 5 ptas.

DE VENTA: SAN MARCOS, 11, MADRID, Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

USAD **¡GRAN ÉXITO!** COMPARAD

para escribir limpio la **MAQUINA YOST**

No tiene cinta. Sucursales de la casa YOST en España. Madrid: Espoz y Miñana, 17. Barcelona: Fernando VII, 53. Bilbao, Gran Vía, 3.



la escritura de la **MAQUINA YOST**

con todas todas las demás. Sucursales de la casa YOST en España. Sevilla: Sierpes, 101. Valencia: Paz, 17. La Coruña: Cantón Grande 28.

La mejor máquina para escribir.

Pídase el catálogo de la nueva YOST visible.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

### Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.  
Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.  
Servicio semanal con Bayonne y Burdeos.  
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

## GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS DE SANTIAGO GARCIA CASTELLON

Sagasta, núm. 40.—CADIZ  
Administración de líneas con garantías, gestionándose la compra-venta de las mismas. Cobros de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitaciones de Clases pasivas, Representaciones.  
Delegación de la GERMANIA, acreditada Compañía de Seguros marítimos fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.  
Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA  
NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.  
REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN